

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CONSEJO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PACTO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONTRA LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO: LA ANOREXIA Y LA BULIMIA**

Con fecha 21 de mayo de 2021 se publicó en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid el trámite de consulta pública del proyecto de decreto, dando de plazo del 22 de mayo de 2021 al 5 de junio de 2021 para la presentación de aportaciones, no habiéndose recibido ninguna opinión, observación o alegación.